

## Servicio de Salud Aconcagua abrió sumario contra Hospital tras detectar millonaria deuda

**Más de \$4.000 millones no estarían registrados**

LOS ANDES.- Una cuantiosa deuda tendría el Hospital San Juan de Dios de Los Andes, según reveló recientemente el Servicio de Salud Aconcagua (SSA) en medio de variadas críticas y denuncias por retrasos en los pagos a médicos y cuestionamientos sobre manejo de recursos.

El monto asciende a más de \$4.000 millones, y además, no se encuentra registrado oficialmente en ningún documento del recinto. Pues según señalan desde la institución de salud, fue un auditor de ellos

quien concurrió a verificar la información, y conocer la cifra

real que se adeuda. Susan Porras, directora

del Servicio de Salud Aconcagua, explicó que "se inició un



*El Servicio de Salud Aconcagua ha tomado acciones para descubrir razones del desorden administrativo, que tiene al hospital con millonarias deudas.*

sumario administrativo para determinar todas las responsabilidades que existan en estos hechos. Cabe señalar que aquello que está sucediendo hoy en el Hospital de Los Andes es un tema que tiene que ver con la administración que tuvo el recinto, y no con el ajuste fiscal que se está desarrollando en el país".

Y es que hace pocos días, el diputado Luis Pardo denunció problemas de gestión en el SSA, haciendo variadas críticas al manejo de los hospitales tanto de San Felipe como Los Andes, haciendo hincapié en un supuesto déficit presupuestario grave.

El presidente del Colegio Médico de Los Andes, Álvaro Aravena, relató que "a fines del año pasado, por diferen-

tes colegas del hospital San Juan, nos venimos enterando de que estaban ocurriendo una serie de dificultades en la gestión administrativa, principalmente en el pago de turnos extras a profesionales de distintas unidades. Con un desfase de remuneraciones cercano a los cuatro meses".

Es importante destacar que la directora de Servicio de Salud Aconcagua aclaró que el funcionario encargado de las cuentas, renunció a su cargo antes de que el SSA pudiese tener conocimiento de la grave situación. Señalando que "todos esos detalles van a quedar en la investigación del sumario. De eso no tengo conocimiento hasta que el fiscal emita su informe", agregó Susan Porras.

### Formalizan por abuso sexual